

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

ANO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Sábado 15 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.675

Cursillo electoral

Los defensores del Corporativismo, se apuntan un importante triunfo

La ya vieja aspiración, no de las patronales ni del propio proletariado, ya que sería en realidad concepto demasiado estricto, sino de cuantos hombres hacen de la vida corporativa un culto, que les conduce a preconizar la sustitución en todos los órdenes, de la persona individual por la colectiva, y que produjo muy serias cruzadas en favor de la administración representativa de gremios y de conglomerados espirituales, ha logrado su más importante triunfo, en el nuevo decreto de Régimen local.

Nosotros, participantes quizás ya viejos, [ay], de estos convenimientos, cometeríamos un delito de lesa sinceridad, si nos mostráramos parcos en aplausos para esta parte de la reforma electoral.

La experiencia, con sus reuniones cada día más frecuentes, de fuerzas vivas, de presidentes de Sociedades, etc., tiene demostrado que estas representaciones, no sólo constituyen instrumentos capacitados, que permite conocer a priori el efecto que una medida, o que un ordenamiento cualquiera ha de producir en los pueblos, sino que incluso tiene probado, con cuanta ausencia de egoísmo, y con cuanta leal disposición para el sacrificio, intervienen en las Juntas y Corporaciones estos representantes.

¿Quiere ello decir que el decreto actual constituya la máxima perfección, o acuse las mayores aspiraciones en la materia? ¡Ni mucho menos! Pero es el primer paso, y los primeros pasos son siempre motivos de regocijo en todos los órdenes de la vida.

Como primer defecto, a nosotros, tan devotos del corporativismo, se nos antoja la parquedad de la proporción entre el número de representantes, reconocidos a la elección directa, y el de otorgado al voto corporativo.

Otra debilidad encontramos, en la división en sólo tres grupos, que hace el apartado segundo del artículo 74 del Estatuto, ya que, en realidad, resulta demasiado elástico comprender en uno, a las de carácter cultural e indefinidas; demasiado pobre, el que todas las obreras formen también una sola agrupación, y fácil a confusiones, esa definición de las que representan riqueza y producción, dada al primero de los repetidos grupos.

Por otra parte (y esto tal vez merezca una disposición aclaratoria), si bien era justo que el Decreto tomara precauciones evitadoras de que se improvisen sociedades, al sólo efecto de asaltar Ayuntamientos, y, por consiguiente, era justo que determinara un minimum de vida normal, para la concesión del voto, no resulta menos cierto, que han debido establecerse excepciones para aquellos organismos, nacidos al calor de necesidades y leyes, recientemente

te surgidas y promulgadas, como les ocurre hoy a las Asociaciones de Inquilinos, a muchas de Casas baratas, a las de Pósitos marítimos y de Pescadores, etcétera, y les ocurrirá, mañana, a todas las que se organicen al amparo de los decretos y leyes en estudio, sobre Paro forzoso, Sobre salario familiar, Régimen complementario de retiros obreros, etc., siendo la obligada ausencia de estas sociedades, tanto más de lamentar, cuanto el artículo 211 del Decreto, el 212 y el 213, impone a los Municipios atenciones de índole social, en las que la intervención de los representantes, arriba enumerados, sería utilísima.

Es asunto que merece una disposición aclaratoria.

I. Ch.

Lo que dispone el Decreto del Directorio

«Artículo 46.—El número de Concejales de elección corporativa será de tres a diez y seis en proporción al de Concejales de elección popular, según la siguiente escala: si hay ocho o diez directos, habrá tres corporativos; si doce de los primeros, cuatro de los segundos, si diez y seis, cinco; si diez y ocho o veinte, seis; si veintidos, siete; si veinte y cuatro o veinte y seis, ocho; si veinte y ocho, nueve; si TREINTA O TREINTA Y DOS, DIEZ, (Cádiz); si treinta y cuatro, once; si treinta y seis, doce; si cuarenta y ocho, diez y seis. Por cada concejal corporativo serán elegidos dos suplentes.»

La renovación se hará por mitad cada tres años (art. 47).

La representación corporativa, es obligatoria, en todos los municipios donde existan asociaciones o corporaciones con derecho a ella (art. 71) y serán castigadas las que no lo ejerciten.

La Junta provincial del Censo, formarán un censo de sociedades, en el que figurarán con derecho a voto corporativo, las Corporaciones, Asociaciones, Sindicatos, Comunidades, Agrupaciones, Pósitos, Hermandades y demás entidades, sean oficiales o privadas, que al solicitar su inscripción, cuenten seis años de vida legal, no interrumpida, en la localidad, y no sean establecimientos únicamente de enseñanza (Academia de Santa Cecilia, por ejemplo), Círculos políticos, Casinos o Centros recreativos, Asociaciones exclusivamente para fines religiosos, ni Sociedades mercantiles, o entidades dedicadas privativamente al lucro (art. 72).

Para tener derecho al voto corporativo, precisa, no siendo una sociedad obrera, que sus socios constituyan la mitad del cupo contributivo (art. 73).

Las Sociedades se dividirán en tres grupos, y se procurará que en uno figure las que representan riqueza o producción; en otro las obreras, y en el tercero las culturales e indefinidas.

Cada grupo, elegirá la tercera parte de los representantes corporativos a su Ayuntamiento, y sino fuera el número de concejales a elegir, divisible por tres, la diferencia será adjudicada al grupo o grupos que cuenten con mayor número de sociedades.

Si en una población, no existiere sociedades de uno de los

grupos, será anulada la parte de representación corporativa que le perteneciera.

Cada sociedad, tendrá un número de votos corporativos, proporcionado al de sus socios, y la Junta del Censo, será la encargada de fijar dicho número. El máximo, será de cinco por cada Entidad.

La Junta del Censo, revisará antes de celebrarse alguna elección, las inscripciones y computos de votos asignados a cada Sociedad.

Las Entidades inscriptas, se reunirán en sus respectivos domicilios sociales, después de la elección popular, para designar tantos compromisarios y suplentes, como votos les correspondan. A los electos se les entregará certificación que identifique su personalidad, ante la Junta Municipal del Censo (artículo 75).

La Junta Municipal del Censo, convocará a los compromisarios, para el domingo siguiente al de la elección directa; constituirá la Mesa que presidirá la elección; calificará los poderes de los votantes, y proclamará a los electos.

La elección se hará por grupos, señalándose antes las horas correspondientes, que deberán ser dos cuando menos, para cada grupo.

Cuando correspondan a un grupo dos concejales, cada compromisario votará solo un candidato (voto limitado, igual al que existía hasta ahora, para las elecciones populares); si corresponden tres, podrá votar dos; si cuatro o cinco, tres; y si corres-

ponden seis, podrá votar cuatro.

Una de las formas, (la única que vamos a consignar, por ser la más interesante) de cesar los concejales corporativos, es por haber sido baja en la Sociedad que representen.

Hemos llamado «interesante» a esta determinación jurídica, porque, como habrán observado ya nuestros lectores, los concejales corporativos tendrán que mantenerse siempre fieles a los intereses que representan, porque de lo contrario, con que su Entidad los expulse o los dé de baja, pierde el cargo concejal.

Se trata, en realidad, de una verdadera innovación inexistente en todas las leyes españolas de Reformas Sociales. Es el caso del señor Henry, origen que fué de tantas discusiones y controversias, que la Ley no previó para las Juntas locales de Reformas Sociales, y que el Decreto de Administración local, ha resuelto para los concejales.

Y, como nuestro propósito, se reduce a enumerar los rasgos más importantes del Decreto, aquí hacemos punto.

Se gratificará espléndidamente, por ser recuerdo de familia, a quien presente en el domicilio de don Diego de la Pasqua, Plaza de Isabel II núm. 17, 4.º, una roseta de brillantes de un zarcillo, extraviada días pasados.

Reservado a la casa
Sánchez Cosío

Asuntos y noticias de la actualidad

Un suceso lamentable

Recordarán nuestros lectores, las líneas que bajo el título «Sobre la dimisión del alcalde», publicábamos anoche, en este mismo lugar.

Con motivo de él, al llegar esta mañana a la imprenta el redactor de este periódico don Sixto Villalba, encontré sorprendido con una inconsciente carta, en la que el periodista y empleado municipal, Sr. García Rodríguez, le dirigía unas cuantas injurias, siempre injustas, pero mucho más en este caso, ya que el Sr. Villalba no había escrito ni inspirado, siquiera una línea de las que produjeron el enojo epistolar, del aplaudido sonetista a quien se referían.

Leyó la carta el Sr. Villalba, con la natural indignación, y marchóse, como de costumbre en esa hora, a recoger la información del Ayuntamiento.

Encontró en el «municipio» al Sr. García, y, como era lógico, preguntóle: — «¿Esta carta es tuya y para mí?» — A lo que el señor García, hubo de responderle: — «Sí, pero yo sé que tú no has escrito ese artículo.»

Como con esta respuesta, la cuestión se empeoraba, ya que resulta por demás agresivo, el que una persona insulte a otra, por actos que sabe son de un tercero, vino a ocurrir lo irremediable. Lo que ocurre siempre que un hombre se siente injustamente injuriado, sea donde sea.

Cuando ya los hechos no tenían remedio, los compañeros intervinieron, conteniendo al señor Villalba; el Sr. García, anunció a nuestro compañero que ya tendría noticias suyas, y efectivamente, media hora después, el Sr. Villalba era requerido... para presentarse en la Comisaría de Vigilancia.

Es asunto, en el que este periódico, oficialmente, no hubiéramos intervenido, de no producirse el hecho en el sitio en que se produjo, que si bien es disculpable no lo tuviera en cuenta el Sr. Villalba, por el arrebato natural que las injurias tuvieron que producirle, nos obliga a nosotros, a expresar nuestras escusas para el digno secretario municipal, y restantes amigos de Secretaría.

El Sr. Villalba, ante el insulto injustificado, es indudable que hizo bien en lo que hizo, y nosotros, en nuestro deseo de satisfacer cualquier enojo que en los demás haya podido producir el hecho, es evidente que hacemos también bien, en lo que hacemos.

Sindicato de Higiene

Esta colectividad obrera, con domicilio en el Centro social de la calle Pasquin núm. 16, 18 y 20 de esta capital, ha elegido para cubrir vacantes en la Directiva, a los siguientes asociados.

D. Emilio Moliner, don Salva-

don Sanchez, don José Muñoz y don José Luis Velati.

Visitas

Han estado visitando al general don Pedro Lozano, el concejal don Luciano Baeno, el ingeniero jefe de Obras públicas, don Enrique Martínez, el inspector de Sanidad provincial don Celestino M. de Argenta, don José Jiménez jefe de la estación férrea de esta capital, director del Hospicio provincial don Juan A. Salido y otros señores.

APUNTES DE SOCIEDAD

En una de las variadas fiestas celebradas durante el próximo pasado período carnavalesco y entre las no pocas y extremadamente lindas muchachitas a quienes tuvo el agradabilísimo placer y el alto honor de saludar, cuéntase la exquisita, espiritual y gentilísima señorita X.

Suprimo el nombre de mi dilecta y singular amiga, para que sus palabras, pronunciadas en un arranque de purísima sinceridad, no sufran al ser publicadas, la profanación del comentario, siempre irónico y equivocado.

Mutuo saludo obligado; discreto requiebro de mi parte, no menos obligado, aunque justísimamente merecido; ligero rubor en la preciosa carita de mi amiga; una sonrisa ratificativa mía y la forzosa y salvadora charla sobre el acto que se celebraba.

Expúselame francamente mi extrañeza al ver que una mujer de su rango, de su cuerpo y de su gracia, permanecía insensible a la dulce algarabía movida por aquella juventud danzarina.

Dolores del alma, repuso tristemente la simpática muchacha. Y ante aquella exclamación inesperada, yo no sabía si tomar en serio sus trágicas palabras o alegrarlas con una sonora carcajada; y en la duda salió triunfante la risa, que es el reflejo fiel de un alma dichosa.

¿Es posible que sufra y que pene una chiquilla tan guapa, que contará por millares las ofrendas de sus desdenes?

¿Es usted enferma de amor? Yo sólo tuve un amor—replícame—el primero, y después... nada.

Mi amiga continuó siendo una figura olvidada en aquel montón de alegrías, y yo seguí vertiendo mi caudal de confetti y serpentina sobre las adorables cabezitas de aquellos cuerpos perfectísimos que allí cerca se arrullaban al compás de una música ligera y brava.

Pero hoy, en el solitario rincón de un casino, a donde me llevó la constancia de la lluvia, recuerdo las últimas frases de mi amiga; y contando de antemano con la generosidad de su perdón, voy a utilizarlas como buen tema de mis apuntes de ahora.

Ese fué «mi primer amor», dicen unos; «mi amor primero» fué aquél, repiten otros.

Y sucede muchas veces que confunden el amor con el noviazgo.

Dijeran, es el primer novio que tuve, y se expresarian con mayor precisión.

Llaman amor a lo que sólo fué ligero y pasajero capricho; ilusión momentánea, que muere allí donde nace un nuevo deseo;

fuego que se apaga al florecer en su alma coqueta y tornadiza un raro antojo que a su vez acabará muy pronto, para dejar libre el paso a otro, el cual pudiera ser el precursor de otros muchos.

El amor es algo más grande, algo más digno; unas veces dolor y rabia; alegría y placer otras; caricias o celos; risas o lágrimas; deseos fuertes de morir o ansias infinitas de larga vida; pero siempre abnegación y sacrificio, siempre sentimiento divino que sale del alma para elevarse hasta Dios.

La pasión fuerte, avasalladora, absorbente, que todo lo arrolla y lo destruye todo para llegar a la posesión completa del cariño apetecido; la pasión mística, serena y callada que llena el alma y sólo aspira a la muda contemplación del ser amado, no son privativas de la edad moza, son de todos los tiempos y de todas las personas; lo mismo puede sentirlas un jovencito escolar barbillampífo, que un hombre grave y maduro.

Se empleó el tiempo en noviazgos que no bendijo el amor, terminaron unos para empezar otros; la vida pasa, el espíritu sufre y al fin aparece triunfante un nuevo sentimiento, sublime y excelso, que une dos corazones que, sin soñarlo, el Destino había aproximado para fundirlos en una eterna felicidad.

—Mañana es un domingo poco prometedor.

El tiempo inconstante no permite hilvanar proyectos que la lluvia puede deshacer.

Pero si no paseos, los cines y teatros nos brindan agradable refugio para unas horas.

—Para el próximo día 19 solemne festividad de San José, hanse anunciado varias bodas. Los nuevos matrimonios, ansiosos de eterna ventura, quieren cobijarse bajo la protección del Santo Patriarca.

¿Quisus deseos sean realidades es lo que pide el cronista.

—Esta noche y en el Centro Escolar, sobre el tema «Algo de Historia», dará una interesante conferencia, el cultísimo abogado y orador elocuente, don Julián Carbó del Cerro.

GARRACUT.

La Comisión Gaditana en Madrid

El Alcalde accidental señor don Diego Alvarez, recibió esta tarde el siguiente telefonema de la Comisión Gaditana en Madrid firmado por el Sr. Blázquez:

«Estamos bien y empezaremos hoy mismo gestiones visitas preparadas antemano Pedro Gutiérrez, estamos Hotel Paris donde puedes comunicar cualquier dato que ahí faciliten. Salúdate, BLÁZQUEZ.»

BAR

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO
per el público más selecto
Sagasta y C. del Estiile

FOOT-BALL

GRAN PARTIDO el domingo 16 de Marzo de 1924

«Real Club Recreativo», de Huelva, y «Español F. C.»

En el campo de la (Avenida Ana de Viya)

A las tres en punto

Las señoras entrada gratis

PRECIOS.—Entrada de preferencia, ptas. 3,00.—Silones y delanteros de barandilla sin entrada, 0,50.—Asientos numerados de tribuna sin entrada, 0,25.—Entrada general, 2,00 pesetas.—Asientos numerados de general sin entrada, 0,25.

NOTAS.—Las localidades se expenden independientemente de las entradas de preferencia y general, y una vez cortada, no se admite su devolución ni cambio.

Si por cualquier causa se suspendiese el partido una vez comenzado, no habrá derecho a reclamación ni devolución alguna.

El despacho de billetes estará establecido el sábado de 9 a 11 de la noche, y el día del partido, de 10 a 12 de la mañana, en la Secretaría del Español, calle San Pedro núm. 26.

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

Foot-Ball

El partido de mañana en el campo del Español

Para el match Recreativo de Huelva y Español, anunciado para mañana en el campo de Puerta de Tierra, existe gran animación entre los aficionados gaditanos que esperan presenciar un buen encuentro dada la valía de los equipos contendientes.

En el team onubense forman jugadores de mérito reconocido como González, Chazarri, Fuentes y otros antiguos equipiers a los que se han incorporado otros nuevos que han venido a mejorar y reforzar el valor deportivo del conjunto.

En el once azul y rojo se alinearán, Leopoldo, Rafael, Juárez, Garrido, Gabriel, Otero, González, Javierre, Santander, Bueno y Márquez, bien y favorablemente conocidos de nuestro público y a los que les basta «estar de vena» para que nos ofrezcan una actuación brillante, que en justicia hay que reconocer lo son en su mayoría.

Con estos antecedentes y elementos, no es aventurado suponer que en el campo del Español, se congregará mañana buen número de aficionados al futbol para los que los partidos en el campo de Puerta de Tierra, tienen garantías de interés y co-rección.

El equipo del Recreativo, llegará a nuestra capital en el correo de esta noche y marchará en el correo del próximo lunes.

El despacho de billetes estará establecido en la noche de hoy de 9 a 11 y mañana de 10 a 12 de la mañana en la secretaría del Español.

Los socios a excepción de los protectores que están exentos de este requisito abonarán como cuota especial para este partido 50 céntimos.

Interesante partido internacional.—El campeón de Gibraltar contra el «R. T. N. Cádiz»

De verdadero acontecimiento futbolístico puede calificarse el partido que habrá de celebrarse mañana domingo, a las tres y media de la tarde, en el hermoso campo del Tiro Nacional (Parque de Genovés), entre los renombrados equipos «Gibraltar F. C.», campeón campense, y el decano de esta localidad «R. T. N. Cádiz».

De la valía del primero creemos inútil ocuparnos por ser conocidísimo de nuestro público, por haber contendido varias veces en la presente temporada con el equipo decano de esta localidad «Español F. C.», sobre el que alcanzó en todos los encuentros el honoro galardón de la victoria. Es un adversario temible por la dureza de juego, rapidez y cohesión de sus líneas.

El R. T. N. Cádiz nos cuenta ha de presentar un equipo digno de tal adversario, compuesto por lo más florido de la juventud reportista actual, asegurando aenos ha de causar grata sorpresa en la afición por la reconocida valía de sus componentes.

Aunque no podemos precisar la composición del once gaditano, sabemos se barajan los nombres de Pérez, Joseito, Lobato, Picardo, Gil, Félix, Piriano, Reguero, Lagraña, Barbarrusa, Me-

relo, Benitez y Martine. ¡Una tontería de equip!

Creemos que en la composición definitiva del equipo, imperará un amplio espíritu de imparcialidad, no relegando a segundo término a unos jugadores en beneficio de otros y con manifiesto perjuicio del conjunto.

Hay que dar al equipo forastero la sensación de que en Cádiz se juega al futbol y... ¿por qué no decirlo? de que se puede ganar cuando al servicio de una causa se ponen amor propio, voluntad y entusiasmo.

Tiempo hace que al Gibraltar F. C. no se le gana. ¿Cabrán ese honor al R. T. N. Cádiz?

Con la imparcialidad que nos caracteriza en estos asuntos y libres de todo prejuicio para con el elemento jugador, creemos sinceramente que el equipo que debía jugar mañana es el siguiente:

- Pérez
- Lobato
- Joselito
- Picardo
- Gil
- Félix
- Reguero, Barbarrusa, Merelo, Benitez, Piriano

Pero como en esto no tocamos pito, al que le corresponda tiene la palabra.

Y hasta el domingo, en que esperamos ver el hermoso y bien situado campo del Tiro lleno de público, cual la extraordinaria importancia del partido requiere.

Nos encargan hagamos constar que a pesar del enorme sacrificio que representa para la Sociedad traer a un equipo de la categoría del Gibraltar F. C. por su mucho coste, los socios, como de costumbre, no tendrán necesidad de abonar ninguna sobre cuota para poder presenciar el partido, bastando la presentación del recibo del corriente mes a las puertas de entrada al campo.

En la mañana del domingo de 10 a 12, se establecerá un despacho de billetes en el café «Riche».

NONAY

Harina lacteada

El mejor alimento para niños convalescentes y ancianos



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana 41.—BARCELONA

Situación actual del mercado de café en España

(Conclusión)

Porque, si el consumo del café en España es superior a 10.000 sacos mensuales y si en la actualidad el mercado consumidor, por las circunstancias que han concurrido, de una parte, por la desvalorización de la peseta, con lo que se ha elevado, no solo el precio de origen en el mercado productor, sino el derecho de aduanas y de otra, el encarecimiento de ese grano en los mercados exportadores, entre los que existen, por ejemplo, el de Brasil, cuya cosecha escasamente llegará al 50 por 100 de su producción en casos normales, resulta, que los mayoristas españoles, al retraerse en sus compras, han ido causando el agotamiento de sus almacenes y que los arribos solo cubren el consumo moral del mes, llegado el momento de determinadas injusticias, el mercado español se retraería y con este retraimiento; al escasear la mercancía, tocaríamos, no ya la consecuencia natural de la influencia en el precio que impone la ley de la oferta y la demanda, sino un resultado infinitamente peor, cual sería la falta de un grano tan necesario para la vida, como lo es, por todos conceptos el café, y mucho más aún desde la alimentación es deficiente.

Se dice que no está justificada el alza de una peseta en el precio del café y se argumenta con ese supuesto arribo, de más de 81.000 sacos, porteados por el «Manuel Calvo». Pues bien, el «Manuel Calvo», solo ha traído 19.390 sacos, de la procedencia y a los destinos siguientes: Puerto Cabello y La Guayra, 10.616 sacos; Guayaquil, 650; Colón, 4.484; Barranquilla, 208; Curacao, 950; Mayaguez, 814; Ponce, 1.623; Anaco, 276 y San Juan de Puerto Rico, 269 sacos.

De estos 19.390 sacos traídos por el «Manuel Calvo», bastantes más de la mitad, 11.276 sacos, han ido destinados al puerto de Barcelona y el resto a los siguientes puertos, de mayor a menor; Sevilla, 4.980 sacos; Cádiz, 935; Valencia, 810; Huelva, 500; Coruña, 300; Málaga, 244; Vigo, 125; Santander, 95; B. Ilo, 50; San Sebastián, 50; y Gijón, 25 sacos.

¿Donde pues radica la causa originaria de esta subida que aparentemente tiene carácter de abusiva?

A nuestro juicio, obedeciendo a que, el 25 de Febrero del año anterior, el tipo del café que corrientemente se gasta en España, se pagaba en origen, en moneda española y a razón de pesetas 116, los 50 kilos y en la actualidad, ese mismo tipo, se paga en origen, «en moneda inglesa» y a razón de 96 chelines la misma cantidad.

En que en el año anterior, en el mes de Febrero, el pago por «café», en oro, para los que lo hacían en plata, era de 23,49 por 100, y en igual mes de este año, ese cambio se paga a razón de 50,59, (en marzo se pagará por encima de 51,12), y si hacemos números comprobaremos, que en lo que respecta al derecho de aduanas, sobre las dos pesetas que por kilo le impuso el nuevo Holandés na-

vegante (como llama al señor Cambó el desterrado en Fuente-ventura), a título de que se trata para los efectos de aduanas, de un artículo de rentas, hay que pagar, además, el 50,59 por 100, y como también tiene el impuesto de 0'10 pesetas por kilo, que con el carácter de transitorio, perdura y perdurará por los siglos de los siglos, esas 2 pesetas más los 10 céntimos, se convierten en pesetas 3'16, y como hemos dicho que en el año anterior; el cambio no era mas que 23,29 por 100, ya tenemos en este mes de Febrero, solo por ese concepto, una carestía de pesetas 0'58 por kilo.

El precio en origen, el 25 de este mes de Febrero, en que estamos haciendo el estudio, es de 96 chelines y como la libra esterlina, en esta fecha, se cotiza a pesetas 33'95, resulta que los 50 kilos, que en Febrero del 23 se compraban a 116'59 en este mes de este año, cuestan 162'96 o sea, 46 céntimos más el kilo, que sumados a los 59 céntimos que, ya hemos visto, en esta más este mes, por derecho de aduana, en kilo, resulta 1'04 pesetas.

Es decir, que sin que para nada haya intervenido el desahucio en que siempre estamos dispuestos a ver al vendedor y sin que ni la renovada Junta de Abastos pueda evitarlo, por circunstancias solo atribuibles a un pasado que nos ha de producir, no solo un presente, sino un futuro en el que más vale no pensar; sobre el café pesa una carestía inicial, comprobada, de una peseta cuatro céntimos, por kilo.

Pero no es esto todo; es que cien kilos de café, una vez tostado, se convierte en 77 kilos, como máximo, según la perfección del aparato que lo tuesta, y como esos 77 kilos en esta diferencia de costo inicial, cuesta ahora de más ptas. 1'04, resulta que el kilo seguirá encareciendo en 31 céntimos más.

En el año 1923, en el mes de Enero, el café tostado se vendía a pesetas 6'10 el kilo; ese mismo café, actualmente se vende al precio de pesetas 6'25 el kilo. Convergamos, pues, en que, dentro de la carestía en que ya se desenvuelven las subsistencias, el café, no sólo vale menos de lo que en el orden de los negocios comerciales debe valer, sino de lo que valdrá en los meses de Agosto y Septiembre de este año, como sucederá positivamente con el azúcar por esa época.

CARLOS DERQUI.
Cádiz, Febrero de 1924.
(Del número 1.197 de «El Financiero».)

INTERESANTE

La Gran Fabrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigo extremeño y se expone a los siguientes precios: Bobas 1.000 gramos... 10 cént. 500... 52 250... 65 Pan de Madrid, Panecillos y Pan de lata, a 080. Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo. VIRGILI, 4 y 6

Nueva Relojería Durán

Sacramento n.º 4, próximo a El Leuvre
Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared.—Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.—Gran taller de compostaras.
Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende valores desde 50 céntimos en adelante.
Tanto las compostaras como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.
Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía.—Sacramento, número 4, junto a El Leuvre, Cádiz.

UTILIS PARA ESCRITORIO

PAPELERIA IMPRENTA
M. Cerón Bobórzuez
Duque Tetuán 15, derecha ANTIGUA DE S. LÓPEZ
Los mejores artículos con las mejores precios. Con motivo del cambio de dueño, se saldan a precios inverosímiles multitud de artículos.
ANIS DE «La Asturiana»

Notas del día

Para las señoras

Los Almacenes de Tejidos «CASA TOVIA», tiene gran liquidación de muchos y buenos artículos hasta fines de mes.
Gran ocasión para las señoras

Hallazgo

Halladas en la vía pública dos pa-peletas del Monte de Piedad operación de ropas, las personas que se crean con derecho a ellas pueden recogerlas en la Sección de Alcaldía donde se encuentran depositadas, una vez comprobada su pertenencia.

Médico de guardia

En la semana próxima le corresponden el turno de médico de guardia nocturna, al doctor don Pedro Noriega que vive Obispo Calvo y Valero, 13

Como se aceleran las convalecencias

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida de apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario de su organismo.
El Jarabe de Hipofositos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito; suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonalidad perdida en la enfermedad.
Único aprobado por la Real Academia de Medicina: 32 años de crecientes éxitos.
Recházese todo frasco que no se lea en el exterior Hipofositos Salud, con tinta roja

Toma de posesión

Correspondemos gustosísimos al atento saludo que nos ha dirigido don Celestino M. de Argente, con motivo de haberse posesionado del cargo de Inspector de Sanidad de esta provincia, ofreciéndonos incondicionalmente a su disposición.

Los últimos sucesos

Detenida

A la Prevención Civil, fué conducida la individuo Luisa Raggio Monte, que en la calle Soprano, promovía un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

Los últimos sucesos

Detenida

A la Prevención Civil, fué conducida la individuo Luisa Raggio Monte, que en la calle Soprano, promovía un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

Banco de Ahorro y Construcción

(Sociedad Cooperativa de Crédito.—Madrid)

Capital suscrito: **DATORCE MILLONES** de pesetas
Contratos de Ahorro y Participación.— Venta condicional de inmuebles.— Venta de fincas rústicas y propiedades agrícolas
Agencia en Cádiz: Isaac Peral 7

Kursaal Gaditano

Todas las noches, empezando a las diez,
GRAN SOUPER-TANGO
Elegantes tanguistas. Cuarteto internacional con su Jazz-Band.
Bar surtido de las mejores marcas de Vinos y Licores a precios moderados. Desde 7 pesetas botella.
Se sirven cenas especiales a ptas. 1,50 y por raciones.
Entrada a la consumación.

Restaurant LOS CISNES

Aún cuando su mejor anuncio está constituido por las ponderaciones que de servicio y precio hace ya el público, quiere hoy manifestar que el «Menudo a la Andaluza» preparado para mañana domingo, es algo verdaderamente extraordinario

José Gracia

MÉDICO

Enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel.
Horas de consulta: de 3 a 5 los días laborables.
Lunes y viernes, también de ocho a diez noche
Marqués del Real Tesoro 13.—Cádiz

¡¡¡Olla Exprés!!!

EXITO COMPLETO
80 por 100 de economía en combustible y tiempo
De venta: Bazar de «La Unión», Columela y Sacramento

«LANDFORT»

El mejor cemento NACIONAL CANIVELL.—D. de Tetuán 13. Cádiz
Rayos X.—Trasladable a los domicilios de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia. Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Vespa: 13).—Cádiz. S. 4 y 6.

M. GUIL

Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales.
ROSAJO, 17. — TELEFONO, 818

Vendo motor Kimble, medio caballo corriente alterna con graduador de velocidad.—Razón en la Imprenta de este periódico.

Gran ocasión

Un automóvil nuevo, marca Cadillac, adquirido directamente en Nueva York, motor de 32 caballos, seis cilindros, arranque eléctrico, electricidad y luz interior, carrocería Laudeaulet siete asientos. A todo lujo y con todos los adelantos. Será una ocasión verdad por sus condiciones de precio para el comprador.
Para informes y demás, pueden dirigirse en San Fernando San Joaquín núm. 5.

Fábrica de pan

CRISTOBAL GARCIA
El pan que provee esta casa es de superior calidad
Peñaalba 40. Cádiz

RAMON REY

Carros y camiones
Gran Empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13.—Cádiz

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
CA. HIDRAULICA, CEMENTOS, ETC.
COBOS, 6 DUPLICADO. CÁDIZ. TELÉFONOS, 54 y 498

UTILIS PARA ESCRITORIO
PAPELERIA IMPRENTA
M. Cerón Bobórzuez
Duque Tetuán 15, derecha ANTIGUA DE S. LÓPEZ
Los mejores artículos con las mejores precios. Con motivo del cambio de dueño, se saldan a precios inverosímiles multitud de artículos.

POR TELEFONO

FOOT-BALL

CAMPO DE JUEGO DEL TIRO NACIONAL (Parque Genovés)

EL DOMINGO 16 DE MARZO DE 1924

Gran partido internacional

GIBRALTAR F. C.

CAMPEÓN CALPENSE

R. T. N. "CADIZ"

A las tres y media de la tarde.

PRECIOS.—Entrada de Preferencia, 2'50.—Media entrada de Preferencia, 1'50.—Entrada General, 2'00.—Media Entrada General, 1'25.—Sillas y asientos de Barandilla, 0'50.

NOTAS.—Una vez empezado el partido, si se suspendiera, el público no tendrá derecho a reclamación ni devolución alguna.—Señoras y señoritas entrada gratis.

Un crimen pasional.—Un estudiante mata por amor a una distinguida joven.—Como ocurrió el suceso

Madrid.—En la calle del Arenal y en el atrio de la Iglesia de San Miguel, ha ocurrido esta mañana un sangriento drama en el que han intervenido el amor y el despecho.

Los protagonistas de este suceso, que ha causado honda impresión en todo Madrid, por la candidez de ellos, son Punitación González Medina, bellísima señorita de 18 años, hija del ex ministro don Alfonso González, y Gonzalo Codina de 19 años, estudiante de la Escuela de Arquitectura.

Vivia ella en la calle Arenal número 20, y él en la calle de Lavapiés, 6.

Los transeúntes que hacia las primeras horas de esta mañana pasaron por la calle de Arenal, observaron a un transeúnte joven y elegantemente vestido que daba paseos por la acera con signos de una gran nerviosidad, dirigiéndose al atrio de la referida iglesia.

Un buen rato llevaba el joven en sus paseos, cuando acompañada de una doncella llegó una bella señorita, a la que se acercó el joven cruzando con ellas breves frases, penetrando luego juntos en el templo.

A los pocos minutos salió el joven y reanudó sus paseos con idéntica nerviosidad.

Luego salió la joven y entonces acercósele el muchacho cambiando varias palabras con ella y expresándose en tonos de gran vehemencia. Impensadamente sacó una pistola y disparó dos tiros hiriendo en la cabeza a la bella señorita, que cayó al suelo bañada en sangre.

El agresor volvió el arma contra sí intentando suicidarse; pero al ver que el disparo le había fallado corrió a refugiarse en la iglesia de San Miguel, donde un sacerdote del Cuerpo de Inválidos, detuvo entregándolo a la policía.

Entre un transeúnte y un guardia municipal condujeron a la desgraciada joven a la casa de Socorro del Centro, donde quince minutos después falleció sin poder prestar declaración.

El detenido dijo llamarse como antes consignamos. En la Comisaría primero dió señales de una gran excitación nerviosa, más tarde muy decaído y negándose a contestar rotundamente a las preguntas que se le dirigían.

Por fin más animado declaró manifestando que había sostenido relaciones amorosas con la joven Punitación, durante largo tiempo y siendo novios juraron que si uno abandonaba al otro, éste tendría derecho de matarlo.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En la calle de San Pablo, número 6, se ha efectuado un robo, llevándose los ladrones unas 4.000 pesetas.

—Han sido multados con 500 pesetas, un hombre y una mujer que se dedicaban a la compra de coque.

En el registro practicado se encontró una gran cantidad de papeillos dispuestos ya para la venta.

—La guardia civil comunicó al Gobierno Civil, que cinco individuos armados habían atacado a José Fons Garrido, golpeándole y amenazándole. Además le habían quitado 400 pesetas el reloj y la pluma estilográfica. Han sido detenidos dos individuos a quienes se creen complicados en el asunto.

—La guardia civil de Villafra de los Panades, dá cuenta de que han sido detenidos por considerarlo sospechosos Antonio Lafuente y Federico García y García.

En poder de estos individuos fueron encontradas, tres llaves ganadas y dos llaves de la caja de caudales de la casa Padros.

—En la calle de San Agustín un hombre y una mujer refían acaloradamente. Un transeúnte creyó que se trataba de un atraco y avisó a un vigilante. Los que refían huyeron, pero el vi-

gilante los siguió tocando el pito y acudiendo un sereno en la calle del Hospital y continuando la persecución del fugitivo, pues la mujer se había dado a la fuga.

En el mercado tropezó el que huía, alcanzándole el sereno y luchando ambos a brazo partido. El sujeto al fin, pudo ser detenido.

El sereno había hecho uso de la pistola para asustar al fugitivo, pero al luchar con él conservando la pistola en la mano, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma hiriendo en el pecho al sujeto.

Este fué conducido a la Casa de Socorros donde apreciése una gravísima herida.

El Juzgado constituyóse en la Casa de Socorros, tomando declaración al herido. Este manifestó que no se trataba de un atraco sino de que él había sostenido una discusión con su amante y la había dado una bofetada.

Parece ser que el herido se dedicaba a las aventuras fáciles.

—En la Bisbal aterrizó un globo, con cuatro oficiales de la marina de guerra.

Salieron el lunes para Blanes y de allí al emprender el viaje sufrieron una avería teniendo que aterrizar.

—Un individuo llamado Enrique Dumichi, suicidóse arrojándose al paso del tren en la calle Arenal, muriendo en el acto.

Desde Málaga

Málaga.—Ayer tarde arrojóse al mar con el propósito de suicidarse, el individuo Francisco Leguna. Varias personas que había en la playa y presenciaron el hecho, dieron aviso, salvándolo un marinero. Solamente tenía Francisco el correspondiente susto.

Convocatoria para el cuerpo de secretarios municipales

Madrid.—La Gaceta inserta en su número de hoy la convocatoria para ingreso en el cuerpo de secretarios municipales.

En Palacio

Madrid.—El general Primo de Rivera esta mañana estuvo en Palacio despatchando con S. M. el Rey a la hora de costumbre.

Luego el Monarca recibió en audiencia a los condes de los Andes, de Alder, de Castillónel y a una Comisión de los Sindicatos Católicos.

Del Consejo Supremo

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina en la próxima semana, solo tendrá una vista por hurto contra Rafael Gómez. Se verificará el viernes.

El sábado se reunirá el pleno del Consejo Supremo para estudiar las propuestas de cruces laureadas y de san Hermenegildo.

El resto de la semana, dedicará al despacho de los asuntos de tramites.

El general Aguilera

Madrid.—El general Aguilera ex presidente del Supremo, marchó a Ciudad Real, de donde regresará el miétt coles.

Reunión de vinicultores

Valdepeñas.—Se ha celebrado una importante reunión de los vinicultores a la que han asistido representaciones del Tomelloso, Cataluña, y otras regiones.

Acordóse dirigir un escrito al Directorio protestando de las cargas que pesan sobre los vinos y sobre las restricciones que existen en la actualidad para la exportación.

En el Ministerio de la Guerra. La comisión Gaditana,

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra, esta mañana despachó el Marqués de Estella con los subsecretarios de Hacienda y Gobernación.

Luego recibió al alcalde de Segovia y al Marqués de Villanueva y Galtú, y don José Val y a una comisión de la Junta del comercio español en Ultramar.

Esta tarde recibirá el general Primo de Rivera a una comisión gaditana, que va a pedir al Directorio trabajo para los obreros de Cádiz, que se encuentran en paro forzoso a causa de la falta de trabajo en los Astilleros.

DE CADIZ TEATRO PRINCIPAL

En «Noche de Faro», Juan Santacana hace una verdadera creación del papel del protagonista, haciendo que el interés del público no decaiga ni un momento a lo largo de la intensa producción.

La hidrofobia está admirablemente estudiada y concienzudamente llevada a escena hasta en sus menores detalles por el señor Santacana.

Recibió grandes ovaciones del público.

Esta noche se pone en escena «Tierra Baja», y mañana por la tarde «El pedrón municipal», y por la noche, dos secciones, con «Tierra Baja» y «María Rosa».

Notas del Municipio

Para el lunes a las doce, ha sido convocada la Comisión de Mercados.

—El jefe general de Estadística, dice que la Dirección General dispuso queden sin efecto órdenes circuladas para la rectificación del vigente censo electoral.

—La Dirección General de la Deuda y Clases y Pasivas, remite un oficio para Mariano Castella Navarrete.

—El Regimiento Infantería de Pavía, interesa se notifique cierto particular al capitán retirado don Estanislao Navarro.

—La Compañía Peninsular de Teléfonos, estación de Cádiz, pide se permita la colocación de un poste de catorce metros de altura en la Cuesta de las Calesas.

—La Junta Provincial de Beneficencia, autoriza la entrada en la casa de la calle García de Arboleya núm. 5 del arquitecto municipal e inspector de Sanidad.

—El recaudador de Contribuciones remite edictos sobre cobranza voluntaria de la contribución, ampliando el cuarto trimestre de 1923-24.

—El Colegio oficial de Farmacéuticos remite informando el expediente promovido por la señora viuda del licenciado don Gerardo Matute.

—El excelentísimo señor gobernador civil, traslada oficio de su delegado especial fecha 7, relacionado con el abastecimiento de aguas a la ciudad.

—El Excmo. Sr. Gobernador civil traslada otro de su delegado especial, con el testimonio de lo del expediente que se continúa instruyendo para inspeccionar la contabilidad y presupuesto del quinquenio que comenzó en 1919-20.

—El Excmo. Sr. Gobernador civil traslada informe de su delegado especial y comunicación referente a la denuncia del obrero municipal, José Lahaesa Cano.

—Mariano Butrón, pide certificado de no cobrar por el Ayuntamiento.

—El Español F. C. pide concurrir fuerzas al partido de mañana domingo.

—La Empresa Lebón y C.ª participa de perfectos en una farola.

—La Cofradía de la Salud, invita a a los cultos de su titular, mañana domingo.

—Al señor arquitecto municipal, se le interesa practique un reconocimiento minucioso en la finca Santa María, 12.

—Al excelentísimo señor gobernador civil se remite la distribución de fondos para el mes actual.

—A disposición de la Alcaldía, se pasa la cuenta de Luisa Reggío.

—Al excelentísimo señor gobernador militar se le manifiesta que no dispone el Ayuntamiento de locales para alojar ganado.

—Al señor juez de Instrucción se le ofica comunicándole donde se encuentra Alejandro Puche Bouquete.

—Al señor juez de Santa Cruz, se le da cuenta de varios decomisos de pan.

—Al alcalde de Sanlúcar, se le dice cuales son los precios de las carnes.

AVISO

Máquina Yost para escribir DUQUE DE TETUAN 14

Reparaciones de todas clases de máquinas de escribir, abonos de limpieza a precios reducidos, útiles de escritorio, imprenta y perfumería.

Del robo en «La Cubana»

Informe del mejor origen, nos permiten asegurar que en el robo efectuado ayer en el establecimiento «La Cubana», no fueron sustraídos efectos de ninguna clase.

Solo se apoderaron los autores del hecho de 1.584'85 pesetas del sitio donde se hallaba esa cantidad, sin que en otra parte hicieran exploraciones de ningún genero al parecer.

La policía con gran actividad y celo y fundándose en huellas dactilares, encamó a sus pasos, para la detención de los culpables.

UBRIQUE

Carnaval

En medio de la mayor desanimación han terminado los seis días de carnaval. No se extrañen nuestros lectores al leer seis días, pues aquí, a juzgar por lo que vimos, el carnaval ha durado la semana entera.

Durante los seis días no hemos visto ni una máscara medio decentemente vestida, ni que mereciera los honores de la concurrencia.

Solo han abundado las destrozadas, máscaras alborotadoras y alguna que otra comparsa. De éstas solo la de los alegres Pierrots y la Infantil son dignas de mencionarse.

En la Plaza, sitio donde se acostumbra a pasear la animación, fué muy escasa, debido en parte a la crudeza

del tiempo, no así los bailes que estaban animadísimos.

R. T. P.

A los 38 años de edad, falleció en ésta, el guardia segundo de este puesto, Antonio Jiménez Ferrano.

La conducción del cadáver al cementerio de esta localidad, constituyó una verdadera manifestación de duelo, que puso de manifiesto las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Todos los gastos ocasionados con motivo de su difunción han sido costeados por el teniente de la línea de Urbique, D. Miguel Romero y fuerza de este puesto al cual pertenecía el finado.

Descanse en paz el infortunado guardia civil y le dediquemos la vida nuestro más sentido pésame.

Enfermos

Guarda cama a consecuencia de fuerte catarro gripal el farmacéutico de esta villa don Fermín Sánchez Medina.

Igualmente se encuentra enfermo nuestro convecino don Ildefonso Gómez.

La gripe

A juzgar por el número de enfermos que existen, parece ser que ha hecho su aparición esta enfermedad que hasta la fecha presenta carácter de FANTOMAS

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ.—Gran Vía Layetana núm. 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

—Anúnciese hoy mismo a este periódico

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS "HANSA DE HAMBURGO"

FUNDADA EN 1891

Liquida sus averías en el plazo máximo de diez días

AGENTE EN CADIZ Pedro Jover Labio

AGENCIA GENERAL DE ADUANAS: ISAAC PERAL 29

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 38

ULTIMA HORA

De Sevilla

Sevilla.—El Ayuntamiento se encuentra constituido para la elección del nuevo alcalde, y toma de posesión de los nuevos concejales.

Visitas y conferencias

Madrid.—El general Gómez Jordana, recibió esta mañana a una comisión de detallistas que iban a hacerle determinadas peticiones.

—Luego recibió a una Comisión militar, presidida por el general Cavalcanti.

También visitaron al general Marina y el delegado de los asuntos económicos del Directorio.

El nuevo general segundo jefe de la Base Naval de Cádiz

Madrid.—En la firma de Guerra de hoy figura el nombramiento del general de brigada, don Marcos Rodríguez Calvo, para segundo jefe de la Base Naval de Cádiz.

Este general en la actualidad se encontraba mandando la segunda brigada de la tercera división.

De Eibar

Eibar.—Esta mañana ha llegado de San Sebastián el exdiputado Marcelino Domingo, que viene acompañado del exconcejal de aquel Ayuntamiento señor Sprien.

Visitó la iglesia parroquial, la fábrica de armas y la Casa del Pueblo.

Declaraciones juradas de azúcar

Impresos para hacer estas declaraciones ante el Gobierno civil de la provincia o las Alcaldías respectivas, para almacenistas y detallistas.

2,50 EL CIENTO

De venta en la Imprenta de este periódico y en Duque de Tetuán, 15 de noche (Objetos para escritorio).

ACCESORIOS DE AUTOMOVILES

VULCANIZACIONES DE CUBIERTAS Y CAMARAS

ACEITES Y GRASAS DE LAS MEJORES MARCAS

ALFONSO ROMERO

STOCK DE NEUMÁTICOS **MICHELIN**
 DEULOP Y PIRELLI
ISAAC PERAL 41 Y 15 CADIZ

Servicios de la C.^a Trasatlántica

Línea de Cuba México
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
 Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paicífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Guayaquil, Bahanillo, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasaje y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Cor

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
 Isabel la Católica núm. 8.

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
 Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
 Informará su consignatario, Juan J. Ravina
 Beato Diego de Cádiz 12. — CADIZ

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquier y C.^a

CADIZ

VIAJE RÁPIDO POR EL VAPOR INFANTA ISABEL

CAPITAN: DON A. GORDOQUI

Para Habana, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo, Saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Marzo de 1924.

Admite carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase. También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Gaibarién, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Guantánamo, Cienfuegos y Manzanillo

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas

EL VAPOR CATALINA

CAPITAN, DON J. RIPOLL

Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Marzo de 1924. Admite pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía Plaza de San Agustín núm. 2. — CADIZ

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta, Melilla. — Admite carga.

Informará su armador: D. de la Victoria 2, dup. 1.^o Teléfono, 5

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva

Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayorga y Larache

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar

Escritorio: Santo Cristo núm. 2. — CADIZ

Café tostado Puerto Rico

DE LA CASA FRANCISCO OLIVER. Playa-Ponce

A once pesetas el kilo

AGENTES PARA ANDALUCIA:

Moyano, Contreras y Campos (S. de C.)

CASA FUNDADA EN 1876

CANOVAS DEL CASTILLO 41. — CADIZ

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques. — Agentes de Aduanas. — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON

Teléfono interurbano, 24. — Oficinas: ISAAO PERAL, 9

Oloroso Sangre y Trabajadero

Amonillado **BASILIO**



LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HIGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRAÑAS

Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH y C.^a Bruch, 49 - BARCELONA

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Años de conservación de máquinas. Reparaciones. — Venta de accesorios en general. — Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, núm. 12

TALLERES GRÁFICOS

DE

M. CERON BOHORQUEZ

BEATO DIEGO DE CADIZ 8. — CADIZ

Trabajos de todas clases. — Especialidad en revistas y periódicos. — Trabajos comerciales. — Memorandums. — Facturas. — Tarjetas de visita, etc., etc.

Precios económicos. — Promptitud y perfección